



OCEPA C.E.M.

Artesanías del Ecuador

Quito, 18 de febrero de 1994

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.=

De mis consideraciones:

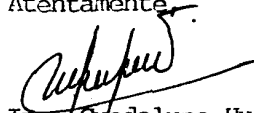
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 21; por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la señora Genoveva de Salem ha transferido las acciones que posee en esta Empresa en su totalidad al señor **Patricio Salem**.

Las acciones transferidas son 2.110,00 y cada una tiene un valor de - S/. 100,00.

La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente


Ing. Guadalupe Hurtado Y.
GERENTE GENERAL

Transferencia ingresada

23/06/05

PM

RECIBIDO

COMUNICACION

18 FEB 24 14 59

COMUNICACION